

Tabla de la Sesión N° 95 de abril 2022
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 12/04/2022	Hora inicio: 15:00	Hora término: 16:30
Sesión de enero del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Zoom Enlace: https://zoom.us/j/95153477844?pwd=dExBdlhpcE03WV R2WWIPMctUbjZhZz09	Dirección: Web
Total asistentes: 14	Mujeres: 4	Hombres: 10

Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Asistentes

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club Chile
Alejandro Corder	Fundación Emilia
Andrés Santelices	Educleta
Andrés Sánchez	Bicicultura
Carolina Acuña	CUS - MTT
Carolina Oyarzun	Movimiento Furiosos ciclistas
Claudia Rodríguez	ONG No Chat
Enrique Olivares	AIPSEV

Participante	Institución
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Luis Stuvén	Mutual de Seguridad
Maira Nieto	CUS - MTT
Manuel Verdugo	ONG Baldomero Lillo
Marcos Castro	AMPROCH
Norman Partarrieu	Colegio de Ingenieros Chile
Paulo Jaramillo	Colectivo Muévete

1. Discusión y aprobación de la Tabla.

- **Jaime Valenzuela:** Tanto tú (Claudia) como Amarilis tenían intención de perfeccionar esta tabla.
- **Claudia Rodríguez:** Luego tomaremos ese punto para construir el plan de trabajo. Amarilis agregó unos puntos y los sumé para revisarlos.
- **Jaime Valenzuela:** ¿Sería necesario agregar un título que no esté incluido? Al final la tabla será otra, ¿vamos a modificarla?
- **Claudia Rodríguez:** Déjalos así y los iremos revisando. Se van a sumar dos puntos más. Además, vamos a confirmar si los puntos que están acá continúan como plan de trabajo. Por eso, lo veremos en el punto 6 con más detalle.

Se aprueba la tabla.

2. Aprobación del Acta N° 94 y de la sesión especial con ministro.

- **Jaime Valenzuela:** Ha sido aprobada por la mayoría de los consejeros. Después de que terminó la sesión número 94, algunos, no todos los que estábamos, se juntaron con el ministro. Hubo registro de lo acontecido en esa sesión. Eso también fue enviado y es materia de aprobación. Entiendo, aunque no es explícito que se aprueba el acta con el ministro. Acá se trata de aprobar las dos actas.

- **Carolina Acuña:** Como dice Jaime, esto nunca había pasado. Quisimos tomar nota y tenerla para que, quienes no participaron, la pudieran ver.

Se aprueba acta de la sesión N°94 y acta de sesión extraordinaria con Ministro.

3. Acuerdos tomados en la sesión N° 94.

○ Desarrollar el plan de trabajo COSOC 2022

Jaime Valenzuela: Hubo sólo un acuerdo, consistente con esta tabla. Concentramos todos los temas que han sido hito a lo largo del periodo anterior en el listado del punto 6. Ese es el único acuerdo.

4. Elecciones Mesa Directiva 2022-2024.

- **Jaime Valenzuela:** Yo envié todos los registros pertinentes en el reglamento: que son las comunicaciones de los consejeros que se pronunciaron con respecto al tema. Algunos consejeros no rellenaron planilla Excel, pero mandaron un mail, lo cual basta. Envié copia de esos mails, y las planillas Excel correspondientes. Por el momento no he recibido observaciones. Parece que no hay errores u omisiones que anotar, pero lo someto a una aprobación formal en esta sesión.

Si hay alguien que ha notado alguna anomalía o error es el momento de manifestarlo, si no, aprobamos la votación correspondiente, con los resultados que ya conocen.

- **Claudia Rodríguez:** Una única observación sobre la construcción de la tabla. Tuve varias dudas sobre por cuántos votar. Tiende a confundir. Para la próxima es mejor tener las tres alternativas: presidente, vicepresidente y secretario. Que sea más fácil de declarar y votar por los candidatos/as que tengamos. Yo creo que es un gran trabajo hacer el consolidado. Estoy súper agradecida de Jaime, es súper profesional y robustece el proceso de elecciones del COSOC. Pero quizás la tecnología o el formato no es tan amigable para algunas personas, entonces hay que hacerlo más inclusivo.
- **Jaime Valenzuela:** Dos observaciones sobre eso: Tendríamos que cambiar el reglamento, y se puede dar el caso de un empate. En este caso hay primera mayoría, segunda mayoría y punto. De otra manera es más probable que se produzca empate, o que alguien salga presidente y vicepresidente a la vez. Por eso lo hicimos de esta manera. La lata es que lo dejamos por escrito en el reglamento. Quizás es mejor aceptar que hay una pequeña complejidad y no cambiar todo porque alguna persona no se acostumbra a votar de esta manera. No es tan difícil la instrucción, pero es mi opinión. Si el colectivo decide hacer la modificación, la hacemos, pero es materia de cambio de reglamento.
- **Enrique Olivares:** Sólo que noté una molestia de Manuel, de hecho, creo que votó por él a modo de protesta.
- **Jaime Valenzuela:** A él le mande un Word con las opciones. Yo sabía que no podía abrir los Excel, por lo que le envié un archivo Word con copia a ustedes, y explicité en el mensaje cómo era el procedimiento de votación en casos como el de él.
- **Manuel Verdugo:** Quiero explicitar en relación a eso, que no tengo molestia por el asunto del Excel. Se me dieron las facilidades de hacerlo. Lo que le insinué al señor secretario es que yo no estaba en condiciones para votar por alguna de las personas que ya existían, o que estaban en las sesiones como consejeros porque no los conocía. Creo que por un muy largo tiempo esto se ha llevado por las mismas personas, por lo que para mí no es lo más oportuno. Eso era todo, se lo advertí incluso. Entre poner en blanco el voto, mejor voy a poner mi nombre.

- **Claudia Rodríguez:** Vamos a dar todo nuestro trabajo voluntario y colaborativo para favorecer la movilidad segura para todos y todas. No sé qué más vueltas habría que darle. Sobre el tema de no conocernos, lamentablemente estamos trabajando telemáticamente, por lo menos tenemos cierto acercamiento. Los espacios se dieron, estos son los resultados y ahora hay que ver cómo salir adelante.
- **Manuel Verdugo:** Cambió en el reglamento, ojalá todo sea democrático. En grupos pequeños no hay que complicarnos tanto. Basta con levantar el dedo. Si hay empate no debe complicarse, se tendrá que llegar a un acuerdo de quién gana y quién pierde.
- **Claudia Rodríguez:** No hay más comentarios respecto a esto.

5. Reglamento COSOC.

- **Jaime Valenzuela:** En realidad hay poco que decir. Ya enviamos la versión que hemos asumido. Hubo una última ocasión para opinar. No se recibieron comentarios, así que procedí a enviar esto formalmente a ustedes y a Catalina, Carolina y Maira, para que conozcan la proposición nuestra. Quedamos a la espera de lo que ocurra con la anunciada modificación de la norma de Participación Ciudadana. No sé si va a ser pronto, sospecho que vamos a tener harto tiempo todavía vigente la norma actual, y, por lo tanto, el reglamento se queda en la situación que se encuentra ahora porque no pasó nada después de las últimas conversaciones con la división legal. Entonces nos regiremos por este reglamento hasta que pase algo.
- **Claudia Rodríguez:** ¿Ahora qué hacemos, cuáles son los pasos para seguir?
- **Carolina Acuña:** Mira, el tema del reglamento tiene que ver con la normativa y también está vinculado al instructivo presidencial. Por lo que tengo entendido, va a haber un cambio de este. Ustedes saben que salió en febrero con la administración anterior, por lo que la DOS quiere hacer algunas modificaciones y la normativa se tendría que ajustar a eso. Nosotros ya entregamos todos los documentos, lo tenemos presente y a penas tengamos noticias les comentamos.
- **Claudia Rodríguez:** Perfecto entonces quedamos a la espera de noticias.
- **Jaime Valenzuela:** Lo que a mí me llama la atención es que este instructivo surgió en los últimos días del gobierno anterior. Uno se sorprende un poco, porque este tipo de cosas se dejan para que el nuevo gobierno actúe. En general, con los cambios de gobierno se hacen modificaciones, así que este caso es raro. Existe, a juicio de un observador imparcial, la posibilidad de que las nuevas autoridades prefieran hacer un instructivo distinto.
- **Claudia Rodríguez:** De acuerdo, quedamos a espera de lo que dicen de legal y la DOS, pero claramente necesitamos un reglamento.
- **Jaime Valenzuela:** Tú (Claudia) tenías una proposición que hacer.
- **Claudia Rodríguez:** Si, me escribió Karina Muñoz, la nueva asesora ejecutiva de CONASET, preguntando si necesitamos una reunión con ella. Sería una sesión de forma extraordinaria, con invitación para todo este COSOC.
Todos de acuerdo.
- **Jaime Valenzuela:** Muy buena la idea, escuchar con qué ideas viene ella, pero también debemos tratar de esbozar una tabla de esa reunión.
- **Claudia Rodríguez:** Son dos cosas: que se presente, ya que no todos acá la conocen. Presentar los desafíos de CONASET y, nosotros paralelamente la construcción de nuestras tareas. Nuestras tareas se vinculan de forma directa con ciertas líneas de trabajo de CONASET. Voy a gestionar la

reunión, una vez que tenga la fecha, día y hora extenderemos la invitación. Hay ciertos cambios, un equipo que Karina quiere presentar. Démosle la cabida a eso, después vendrá nuestra lista de peticiones gigante.

- **Norman Partarrieu:** Creo que con CONASET hay bastantes cosas por conversar. Saber qué estadísticas tienen, no sólo números dispersos. Yo trabajé en concesiones, y uno de los objetivos era disminuir accidentalidad y mortalidad. Sin embargo, eso no se ha logrado. Si tienen los datos, hay que tener una idea clara de cómo ha sido el funcionamiento de las diversas concesiones. En segundo lugar, los partes por accidentes dan muchos datos, pero poca información. No se llega a la conclusión sobre las causas del accidente. Y, en tercer lugar, la cantidad de accidentes en carretera. Hay que establecer si existe una mayor cantidad de accidentes y muertos por los buses de dos pisos. Tres o cuatro estadísticas sobre las que podamos conversar, y ver en qué podemos aportar.

- **Claudia Rodríguez:** Norman, súper buena idea, te aconsejo que la notes. En CONASET hay una unidad de estudios y sería bueno entregar esa información. Sería bueno coordinar, tal como hemos hecho previamente.

Nosotros trabajamos con la movilidad segura. Así como conocimos al subsecretario, es importante conocer al equipo. Después podemos invitar a Paola Tapia y conocer a las autoridades. Haré las gestiones y coordinare las fechas de las reuniones.

- **Alejandro Corder:** ¿La propuesta de Norman es preguntarle a CONASET las estadísticas que consideramos importante conocer, o plantearle nosotros estadísticas a ellos para que se pronuncien sobre el tema?
- **Norman Partarrieu:** La idea que yo planteo es ver si hay estadísticas que nos permitan sacar conclusiones. Que no nos digan cantidades, sino características. Yo veo que siempre nos lamentamos de la cantidad de muertos, pero no sabemos dónde focalizar acciones de prevención.
- **Claudia Rodríguez:** Tenemos el calendario estadístico de carabineros, CONASET nos puede dar otros detalles. Hay datos que ya tienen. Es una buena oportunidad para ahondar en la multicausalidad de los siniestros.
- **Norman Partarrieu:** El dato que echo de menos es el de la formación educacional de los choferes. Muchas de las advertencias viales están hechas para que la persona la lea a la velocidad que va, pero muchas veces no las pueden percibir. Hay relación entre la formación y los accidentes. La experiencia también; cuántos años de experiencia tiene un chofer que produce accidentes. No hay restricción, se les exige una licencia, pero no años de experiencia.
- **Marcos Castro:** En el tema de los camiones sí hay exigencias. Para la licencia A4, de camiones chicos, se requiere 2 años de licencia B y más de 21 años. Para los camiones con acoplados, hay que tener 2 años mínimo de la A4, entonces esa persona tiene mínimo 4 años manejando.
- **Claudia Rodríguez:** Súper importante, Norman, te parece anotarlo para seguir avanzando. Es una buena oportunidad para hacerle todas las preguntas.
- **Norman Partarrieu:** Prepararé un listado con las preguntas.
- **Andrés Santelices:** Sólo para complementar, como recomendación sería importante que, además de tener este rol consejero, podamos proponer ideas de estudios. El año pasado tuvimos la oportunidad de realizar un estudio para CONASET sobre la bici como medio de transporte en la Región Metropolitana. Eso surge porque uno tiene esos planteamientos. Porque no, además de asesorar damos una mano. Sería bueno dar una mano colaborar con CONASET.

- **Claudia Rodríguez:** Súper buena propuesta. Una vez que tengamos la reunión, es momento de plantearle nuestras inquietudes y ser más aporte en la construcción de estas estrategias que van en resguardo de la seguridad vial.

6. Plan de trabajo COSOC 2022.

- **Ley CATI.**
 - **Reglamento LCV.**
 - **Ciclovías.**
 - **Movilidad sostenible.**
 - **ZTC.**
 - **Plan Metropolitano de Movilidad Santiago RM al 2030.**
 - **Transantiago.**
- **Claudia Rodríguez:** Hay varios puntos. Consideramos que hay que cambiar la forma de trabajar y la forma en la que nos proponemos desafíos. Teniendo en cuenta que hay contingencias que van sucediendo de forma incierta, que hacen que cambie la tabla y las urgencias que vemos en el momento. Hice una pequeña metodología para ordenarnos de manera más amigable (ver metodología en punto 8: Anexo N°1: Imagen de actividad desarrollada durante la sesión).

Mi propuesta es trabajar los temas bajo grupos. No que sólo una institución se haga cargo de un tema, sino que todas las que sean afines o tengan convicción puedan dar respuesta a él. Para eso tenemos que identificar y construir cuáles serían esos temas. Para eso, propongo hacer una lluvia de ideas: para identificar cuáles son las urgencias que deben ser atendidas o trabajadas este año.

Como sabemos, son múltiples necesidades y escasos los recursos, por lo que tenemos que priorizar: por tiempo, urgencia, tema etc. Aquí la invitación es que entre todos vayamos identificando las áreas. Puse algunas que Amarilis nos envió. Ella puso el tema del transporte público gratuito en elecciones y facilidades de bicicleta en los lugares de votación, considerando que en septiembre es la elección del proceso constituyente. Otro tema que le gustaría tratar a Bicultura es la reversibilidad Andrés Bello. Un tema propuesto por mí es el proyecto CATI.

La invitación es seguir sumando. Una vez que identifiquemos tareas, debemos priorizar, la idea es que no sean diez sino tres tareas, y posteriormente hacer los grupos de trabajo.

- **Alejandro Corder:** Es de agradecer el trabajo que implica diseñar esto para tener una mirada más gráfica. Tengo alcances con la metodología. Tenemos cosas relevantes para el gran Santiago, pero perdemos de vista lo de regiones. Hay que tener un resguardo, porque somos COSOC nacional, no sólo de la región Metropolitana, a pesar de que esta tenga mucha representación por una cosa lógica. Debemos abarcar la movilidad segura a nivel nacional.

Segundo, establecer una jerarquía o nivel de alcance, para que podamos entender cuáles nos hacen sentido en términos de actividad. Por último, en la fundación hay dos temas prioritarios; por un lado, el proyecto CATI, que ya es un tema histórico, ustedes lo saben mejor que yo. El impacto del proyecto CATI en la movilidad de nuestro país es transversal. Debemos saber la comisión que analiza este tema. Ya sabemos quiénes, pero no cómo podrían llegar votar este proyecto. Debemos saber cómo viene la mano respecto a la ley CATI.

Un segundo tema es la fiscalización. Tenemos varias leyes, por ejemplo, la ley de no chat. Pero tiene muy poca fiscalización, lo que impacta negativamente en la efectividad que la ley busca. Quiero poner esos puntos para discutir y ver el nivel de prioridad.

- **Claudia Rodríguez:** Si, sólo hay que informar que la ley si se está fiscalizando y hay registro. Sino sería una ley muerta. Lo que hay que hacer, es robustecer la ley en su conjunto. Ley de tránsito,

la ley no chat, la ley de velocidad. Todo eso está vinculado a contar con la ley CATI futura. Claramente, no sólo requerimos recurso humano, sino que tecnología para lograr la visión cero. Súper buen punto, vamos a poner el tema de la fiscalización.

- **Jaime Valenzuela:** A mí me parece que el tema Transantiago es un tema con el que deberíamos hacer algo. No se puede hacer mucho, porque es asunto lanzado hace más de 8 años. En el segundo periodo presidencial de Bachelet tocó redactar las bases, y al final de su período eso estaba en una fase bastante avanzada. Cuando llegó el segundo período de Piñera, hubo un cambio bastante profundo de los conceptos y se detuvo el proceso. Pasó todo el período y la verdad es que tampoco avanzó mucho el proceso. Se logró llamar la licitación para la provisión de buses. Yo creo que las modificaciones que se hicieron apuntaban a resolver problemas importantes de las bases anteriores, en particular lo de la propiedad de los buses y de los terminales. También es cierto que con todo esto se ha demostrado cierta incapacidad de la administración de llevar adelante esta cuestión a un ritmo que satisfaga los intereses de la ciudadanía. Ocho años para llegar a hacer una licitación me parece mucho. Pero bueno, así está la cosa. Ahora hay otro gobierno y tenemos que estar todos alerta a cómo va a progresar esto. No digo que tengamos mucha opción de influir. Si bien hubo un consejo consultivo de estrategia y planificación, este no tuvo mucha actividad en todos los años de la pandemia. La verdad que tuvo poca influencia en la práctica, porque estas instancias de consulta ciudadana cumplen más bien el objetivo político de decir que hubo participación.

Pero está claro que es una instancia para informarse, estar alerta e insistir en que la cuestión debe estar activa. Ahora sobre todo, saber si el proceso se ha iniciado, va a seguir o será objeto de nuevas modificaciones. Hacer presión. El rol nuestro con respecto al tema Transantiago es estar presente, pedir que se reactiven las comisiones para que periódicamente el DTPM nos informe, y estar encima del asunto. No es más que eso lo que podemos hacer. Difundir lo que nos cuenten.

Me ofrezco para participar en el tema Transantiago. Ahora, no quiero ser demasiado crítico, porque reconozco que el tema es sumamente complejo, pero no sabemos qué tan complejo, como para que por ocho años no se logre. Ahí hay temas de licitaciones donde aún no existen ni siquiera las bases. Hay estar alerta, atentos y entre todos mantener el tema lo más actual posible.

- **Andrés Sánchez:** Siguiendo la misma idea de Jaime, quiero tocar varios temas sobre el plan de trabajo. Nosotros en Bicicultura, estamos terminando el proyecto “Compartir para Convivir”, para tratar el problema entre conductores de buses y ciclistas. Lamentablemente no tenemos cifras de buses de dos pisos, como planteó Norman, pero estamos prontos a entregar resultados de ese proyecto. Queremos en esta segunda etapa trabajar con el Gobierno Regional, el MTT, la DTPM y por cierto con CONASET y Karina Muñoz.

Otro tema importante es la inclusión. Ahora hubo una polémica donde se estaba pidiendo que existieran vagones exclusivos para mujeres, como en México. Eso no funciona. Pasa que, cuando estos están llenos y las mujeres deben cambiarse al otro vagón, los hombres lo ven como una “insinuación” o “invitación”, generando una situación más insegura para ellas. Sería bueno un pronunciamiento de parte del COSOC para evitar que esta medida se concrete.

Sobre los demás temas, quisiera hacer un par de consultas. Respecto a las Zonas de Tránsito Calmado, en la reunión de diciembre se comentó que la página web de la guía iba a estar en enero ¿Qué ocurrió con eso?

- **Claudia Rodríguez:** No hubo recursos para la página. Es un proyecto que está ahí pendiente. No sé si se va a retomar, pero se ha enviado el requerimiento no sólo a través del COSOC, sino también de las organizaciones de la sociedad civil que participaron de ese trabajo. Hay que ver

que trae este nuevo gobierno; estar pendiente si continua esa mesa o arman nueva mesa. Por eso creo que es relevante tener esta nueva reunión con CONASET.

- **Andrés Sánchez:** En el V. Plan de Gobierno Abierto, está el compromiso del MINVU de hacer mínimo una ciclovía al año por región, y la Guía de ZTC.
- **Claudia Rodríguez:** Acuérdense del Decreto 102, que nos han hecho llegar información de complicaciones que ha tenido en la práctica. Creo que hay que revisarlo. Ver cómo ha ido la implementación, porque tengo entendido que este gobierno quiere aumentar los km. de ciclovías. Pero esto depende del Decreto 102, ya que es la bajada a nivel local regional.
- **Andrés Sánchez:** Amarilis plantea que sería ideal mandar al actual ministro la carta enviada a la Ministra Hutt en julio. Esto, con una nueva revisión en caso de que alguien quiera hacer alguna modificación. En Bicicultura la revisamos, y consideramos que está bien. Podemos enviarla al nuevo gobierno y decir que no se tomó en consideración previamente.
- **Claudia Rodríguez:** Perfecto. Hay que ver en temas de tiempos: cuáles temas tratar y que organizaciones se harán cargo.
- **Manuel Verdugo:** En este punto me interesa recalcar algunas cosas. Entender desde un comienzo que el MTT no tiene dos o tres problemas prioritarios y de mucha importancia. En este momento existen dos cosas que pueden ser relevantes, pero no son las únicas. Creo que son muchas, y el COSOC debe hacerse cargo de eso. Es cierto que no estamos capacitados o no tenemos el tiempo de meternos en todo, pero no significa que no tengamos que estar alerta. En todos los temas está incluida la accesibilidad universal, adulto mayor, la movilidad reducida. Si nos dedicamos a hablar solo 2 temas, nunca podremos abarcarlos todos.

Yo no voy a ser el que se haga responsable de los temas. Es para hacerlo en grupo, no sólo por una persona específica. Se deben incluir a todas las personas y organizaciones.

Si se abre una mesa o comisión, y se toma un tema específico, permitir que las demás personas puedan acceder a él, no sólo por golpear la puerta y decir “¿puedo entrar?”. Tener la invitación y que podamos participar de los temas. A mí me interesan todos. Si el gobierno no nos toma en cuenta, tenemos que seguir “cateteando”, insistiendo y organizarnos para ser escuchados. Para eso necesitamos que sean más de dos horas de trabajo, y solucionar problemas en equipo.

- **Claudia Rodríguez:** Gracias Manuel, esa es la esencia o idea de trabajar en grupo. Que grupos se hagan cargo de uno o dos temas. Si hay reuniones asistan. Si hay que conocer en detalle, expongan qué está pasando. Efectivamente, no todos podemos estar en todas y la idea es avanzar. Estos dos años fue difícil avanzar como colectivo, hubo situaciones de emergencia en un contexto de estallido y pandemia. Creo que hay que empezar a avanzar y ser honestos; no poner todas las tareas, y proponer sólo dos o tres sabiendo que vamos a cumplir.
- **Norman Partarrieu:** Hay un tema que se me ocurre ahora a raíz de la exposición de Manuel; la institucionalidad del transporte. Si nos ha costado hacer un reglamento para el COSOC, imagínense el funcionamiento del MTT, donde hay institucionalidad muy débil. El MTT debería ser fuerte y tener definido su campo de acción. Hay una serie de intuiciones de transporte que no son manejadas por el MTT. No sé si ese tema se ha trabajado, pero se necesitaría una nueva institucionalidad con la constitución. Es un tema demasiado grande para tomarlo nosotros, pero al menos lo quiero plantear.
- **Claudia Rodríguez:** Me surge una duda sobre esto, porque existe cierto lineamiento y roles. Claramente, todo el tema de la gobernanza e institucionalidad puede cambiar dado el contexto constitución. Tengo entendido que, por ejemplo, el DTPM pasará a formar parte del GORE. El

transporte público es un elemento frágil en fechas clave; hago referencia a lo que pasó las elecciones pasadas. Habrá cambios, no sé si serán a corto plazo. Entiendo el fondo de lo que señalas, pero hay que darle una bajada más concreta.

Carola de Movimiento Furiosos Ciclistas tiene mala conexión, pero dice que quiere potenciar el uso de la bicicleta como transporte cotidiano. Están trabajando con el ISL en capacitaciones de seguridad vial y seguro de trayecto. Lo que pide, es que este trabajo sea mancomunado y nos apoyemos como consejeros. Apoyar las iniciativas particulares por organización.

- **Enrique Olivares:** (no se escuchó principio de este punto) Se hará algo para las víctimas. Mi idea es proponerlo, que quede y poder reiterarlo en las distintas regiones. Eso está en pañales, lo importante es tener la imagen de las víctimas, visibilizar.
- **Claudia Rodríguez:** La seguridad de tránsito es una línea programática de este gobierno. Sabemos que no va a ser inmediato, es un proyecto de ley en el que debe existir discusión. No nos va a resolver la urgencia inmediata, pero nos va a fortalecer y robustecer la institucionalidad.
- **Luis Stiven:** Tal vez uno de los proyectos interesantes, es el de la licencia digital. Se va a implementar en unas regiones en el norte, y lo interesante es ver como se ejecuta esta política pública. Por otra parte, a mi modo de ver, da pie para que en el futuro se implemente la licencia por puntos.
- **Enrique Olivares:** Tengo entendido que hay mucha falta de conductores profesionales. Sería genial que el gobierno diera cursos gratuitos para Transantiago, camiones, etc. No sé si se puede hacer algo ahí.
- **Claudia Rodríguez:** Pondré el trabajo intersectorial. Si queremos saber cifras, quizás es clave Carabineros, MINSAL, MINVU, MINEDUC o el mismo MTT. Es clave gestionar el trabajo con distintos estamentos.
- **Andrés Sánchez:** De repente sería bueno considerar la movilidad en la nueva constitución. En Bicultura hemos trabajado mucho en eso. Desde enero que estamos haciendo trabajo de incidencia con las organizaciones del Acuerdo por la Movilidad a Energía Humana hacia los convencionales de las comisiones que están tratando los temas de ciudad y movilidad.
- **Claudia Rodríguez:** ¿Cuál es el objetivo en sí? Sabemos que efectivamente las propuestas se presentaron. Algunas lograron las firmas, algunas se están discutiendo. ¿Cuál es la bajada en detalle?
- **Andrés Sánchez:** El jueves de la semana pasada, las cinco propuestas relacionadas con transporte y movilidad que están ingresadas fueron rechazadas en la Comisión Nº 2 de Principios Constitucionales. Todas. Hemos estado preguntando, no está claro, pero hay quienes dicen que fueron rechazadas porque trataban temas parciales y se va a presentar una conjunta. Estamos gestionando reuniones con convencionales y asesores.
- **Claudia Rodríguez:** La iniciativa presentada por la Revolución Ciclista Plurinacional.
- **Andrés Sánchez:** Esa es una de las 5 que fue rechazada.
- **Claudia Rodríguez:** Perfecto. No sé qué les parecen estos temas. La idea es empezar a ordenarlo y definir de cuales nos vamos a hacer cargo. No lo haremos ahora porque no están todos. Las voy a unir por dimensión, por ejemplo, hay varias relacionadas a transporte terrestre; unas a movilidad segura; otras de víctima, etc. Y luego lo puedo enviar para que se inscriban.

La idea es terminarlo luego para presentárselo al Subsecretario para que conozcan las líneas de trabajo del COSOC para este año. Si hay algún tema que consideran relevante, por favor me lo envían y lo sumo a esta tablita. No sé si haya alguna otra duda o tema.

- **Jaime Valenzuela:** Me parece que el listado es tanto o más largo que el que teníamos el año pasado. No se avanzó mucho en él por la dispersión. Vuelvo sobre tus mismas palabras, donde recomiendas una reducción de las posibles actividades, que se acomoden a la real capacidad del Consejo. Lo que cuenta son las horas que cada organización miembro de este Consejo puede y está dispuesta a aportar para llevar adelante las tareas, y éstas no parecen ser muchas.

Quizás habría que tener un pronunciamiento desde los consejeros sobre qué temas realmente les interesan en primera instancia. Quizás algunos coincidan y así concentrar más recursos humanos y poder avanzar.

- **Claudia Rodríguez:** Mi idea es ordenar estos temas en tres grandes grupos o dimensiones. Cada grupo u organización se va a inscribir en estas dimensiones según los temas que les interesen.

El rol del grupo es identificar a corto, mediano o largo plazo una tarea a realizar. Eso después se va a trabajar por grupo. Efectivamente, en cada grupo van a haber muchos desafíos muy complejos. Pero tenemos que ser bien honestos de tomar uno y avanzar.

- **Alejandro Corder:** Si entendí bien, hay que priorizar primero. Ahora hicimos una lluvia de ideas sobre las que parecen relevantes. Luego, que en grupo se defina cuál es prioritaria. Son los consejeros los que deben señalar las prioritarias para el COSOC, y a partir de eso se distribuye la carga por grupos.
 - **Claudia Rodríguez:** Podemos hacerlo ahora, creo que es lo mejor. Podemos priorizar, pero eso va a tomar un tiempo.
 - **Norman Partarrieu:** Propongo enviar a los consejeros y elegir no más de tres temas cada uno. Ver cuales tienen más apoyo, y con esos empezar el año. Independiente si surgen otros problemas en el transcurso del año.
 - **Claudia Rodríguez:** Tengo una app que permite priorizar. Ahí les mando el link y eligen.
 - **Jaime Valenzuela:** Propongo que no sean más de dos, porque con tres se va a llegar a lo mismo: una diversidad muy grande.
 - **Alejandro Corder:** No están todos los consejeros acá.
 - **Claudia Rodríguez:** No.
 - **Alejandro Corder:** Entonces hay que hacerlo a distancia.
 - **Claudia Rodríguez:** Sí, pero es muy rápido. Hago un Google Form. Pongo todos los temas y priorizan dos. En base a eso armamos los grupos de trabajo para que, efectivamente se hagan cargo de esa tarea. Súper ejecutivo. Vanos a tener que ponernos indicadores de logro, sino nos va a pasar lo mismo y nos estancamos.
- No sé si hay otra sugerencia u otro tema, sino, vamos a dar por finalizado el COSOC.
- **Jaime Valenzuela:** Siendo las 16.27 se cierra la sesión.

7. Varios:

No se trabajan otros temas.

8. Acuerdos.

- **CUS-MTT:** Realizar seguimiento respecto al reglamento del COSOC.
- **Claudia Rodríguez:** Gestionar reunión con CONASET.
- **COSOC:** Priorizar temas para el plan de trabajo. Conformar grupos de trabajo.

9. Anexo N°1: Imagen de actividad desarrollada durante la sesión.

